

Participar como experto en H2020



- ▶ La Comisión Europea nombra expertos independientes para colaborar con las tareas de investigación e innovación, incluyendo la evaluación de propuestas, seguimiento de acciones, preparación, ejecución o evaluación de programas y diseño de políticas.
- ▶ De forma general, las personas que deseen participar como expertos, y en particular, como **evaluadores, deberán poseer las competencias y conocimientos** en los campos relevantes de la investigación y la innovación **pertinentes a alguna/s de las áreas de Horizonte 2020** y estar ocasionalmente disponibles para las asignaciones a corto plazo.

[Ver convocatoria](#)

- ▶ Adicionalmente deben tener una amplia experiencia profesional en uno o más de los siguientes ámbitos o actividades transversales:

- Cooperación internacional en ciencia y tecnología;
- Innovación (tecnológica y no tecnológica) incluyendo innovación social, de procesos y de gestión;
- Administración, gestión o evaluación de proyectos, programas o políticas;
- Gestión empresarial (con experiencia en gestión de productos/servicios, marketing, inversión e instrumentos financieros);
- Explotación de los resultados de los proyectos de investigación e innovación, difusión, gestión del conocimiento y derechos de propiedad intelectual;
- Ciencias socioeconómicas y humanidades;
- Investigación e innovación responsables;
- Igualdad de género en investigación;
- Desarrollo de carreras de investigación, formación doctoral y mejora de competencias;
- Aspectos éticos en la investigación;
- Seguimiento y evaluación de programas;
- Política de investigación e innovación;
- Comunicación y desarrollo sostenible.

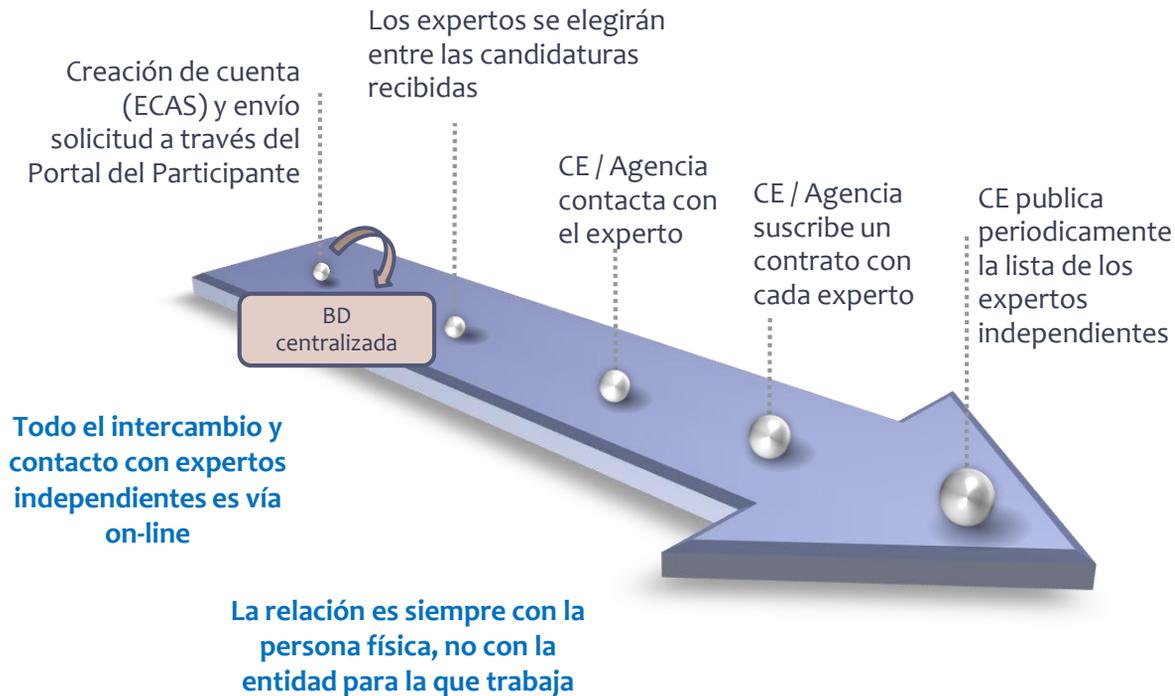


Las candidaturas se pueden presentar de forma individual o a través de organismos nacionales de investigación, instituciones de investigación o empresas.





Proceso de registro y suscripción de contrato



- 1) Las candidaturas recibidas a través del Portal del Participante se conservan en una base de datos centralizada, teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos adecuados a las tareas que le vayan a ser encomendadas.
- 2) En cualquier caso, la Comisión Europea/Agencia delegada podrá elegir, al margen de estas listas, a cualquier persona que reúna las competencias requeridas siempre que lo considere oportuno.
- 3) En caso de resultar elegido como evaluador para una convocatoria de propuestas determinada, la Comisión Europea/Agencia se pondrá en contacto directamente con el experto, facilitándole información sobre el calendario concreto de evaluación, el lugar, la documentación necesaria y los reembolsos otorgados por la prestación de los servicios y solicitándole, igualmente, confirmación sobre la participación como evaluador.
- 4) La Comisión Europea/Agencia suscribirá un contrato con cada experto, a través del Módulo de Gestión de Expertos del Portal del Participante (Experts Management Module – EMM) que incluirá una declaración que certifique que no tiene ningún conflicto de intereses en el momento de su nombramiento y que se compromete a informar en caso de que surgiese.



Participar como evaluador en H2020



- ▶ Los expertos registrados pueden completar o actualizar su perfil en cualquier momento iniciando sesión en su cuenta de Portal (ECAS) y accediendo a mi área de Expertos.
- ▶ Su perfil está solamente disponible para consideración de la Comisión una vez que esté la actualización completa y válida.
- ▶ **El tercer Programa de Salud y el Programa de Consumidores, gestionado por la Agencia Ejecutiva del Consumidor, Salud y Alimentos (CHAFEA),** están utilizando la base de datos de expertos de la Comisión Europea para seleccionar expertos para la evaluación de propuestas y seguimiento de proyectos.

Enlaces de interés

- ▶ H2020 - Expertos: <http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/experts>
- ▶ Portal del Participante / Expertos: <http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/experts/index.html>
- ▶ Información estándar para expertos: http://ec.europa.eu/research/participants/data/support/expert/h2020_expert-briefing_en.pdf
- ▶ Creación de la cuenta (ECAS): <https://webgate.ec.europa.eu/cas/eim/external/register.cgi>
- ▶ Modelo de contrato con expertos: http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/experts_manual/h2020-experts-mono-contract_en.pdf
- ▶ Preguntas más frecuentes: [FAQ for experts](#)

TE PUEDE INTERESAR PARTICIPAR COMO EXPERTO PARA:

- ▶ CHAFEA - Jobs: Register to be an expert for EU Health Programme (por razones administrativas es necesario registrarse previamente en la BD de expertos del H2020): <http://ec.europa.eu/chafea/ami/>
- ▶ COST external experts: http://www.cost.eu/participate/external_experts

Grupos de Asesores H2020

- ▶ Grupo Asesor de expertos proporciona un asesoramiento de alta calidad a los servicios de la Comisión durante la preparación del programa de trabajo Horizonte 2020.
- ▶ Registro de los Grupos Asesores de expertos: [European Commission's Register of Expert Groups](#)
- ▶ H2020 Grupo Asesor para la **Salud, cambio demográfico y bienestar**